



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 21 – 19 de marzo de 2026

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: FEBRERO DE 2026¹

De acuerdo con información preliminar, el déficit fiscal acumulado en los últimos doce meses a febrero de 2026 se mantendría en 2,1 por ciento del PBI, similar al registrado a enero. Los ingresos corrientes como porcentaje del PBI disminuirían de 18,9 a 18,8 por ciento, en tanto que los gastos no financieros como porcentaje del PBI se mantendrían en 19,7 por ciento del PBI, aunque ambos continúan registrando incrementos en términos nominales y reales. Por su parte, las empresas estatales registrarían un mayor resultado primario.

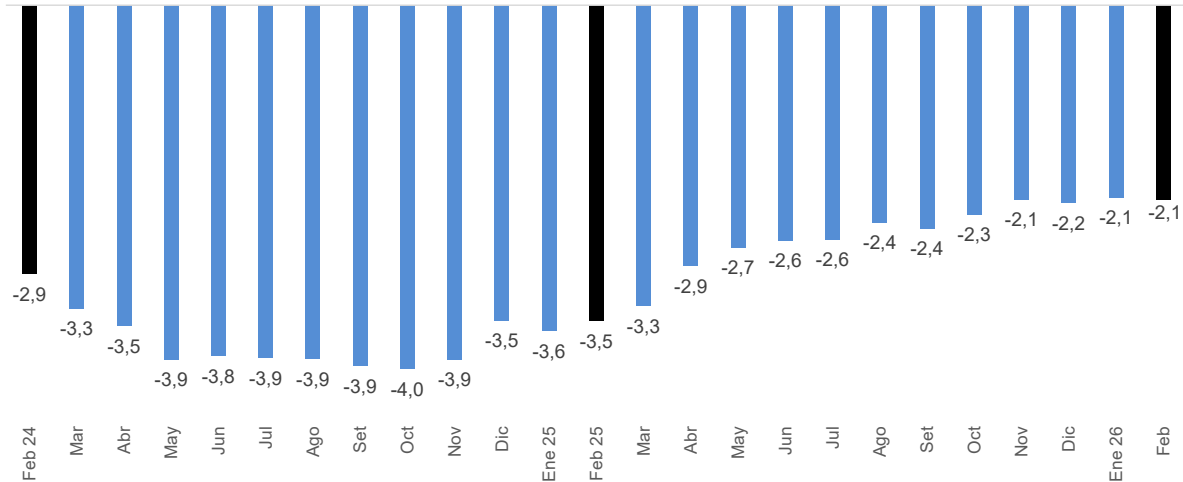
En febrero de 2026, el sector público no financiero registraría un déficit de S/ 5,4 mil millones, mayor al del mismo mes de 2024 (-S/ 4,8 mil millones).

I. RESULTADO ECONÓMICO ANUAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: A FEBRERO DE 2026

1. De acuerdo con información preliminar, entre enero y febrero de 2026 el déficit fiscal anual se mantuvo en el equivalente a 2,1 por ciento del PBI. Los ingresos corrientes del gobierno general disminuyeron de 18,9 a 18,8 por ciento del producto, en tanto que los gastos no financieros se mantuvieron constantes en 19,7 por ciento del producto.

Gráfico N° 1

Resultado Económico del Sector Público no Financiero
(Acumulado últimos 12 meses - Porcentaje del PBI)



(Acumulado últimos doce meses - Porcentaje del PBI) *

	Dic 19	Dic 20	Dic 21	Dic 22	Dic 23	Dic 24	Ene 25	Feb	Mar	Jun	Set	Dic	Ene 26	Feb
Resultado económico SPNF	-1,6	-8,7	-2,5	-1,7	-2,7	-3,5	-3,6	-3,5	-3,3	-2,6	-2,4	-2,2	-2,1	-2,1
Ingresos corrientes del Gob. General	19,2	17,4	20,6	21,8	19,4	18,7	18,7	18,7	18,8	19,2	19,1	19,0	18,9	18,8
. Ingresos tributarios	14,4	13,0	16,0	16,9	14,8	14,4	14,5	14,5	14,6	14,9	14,9	14,8	14,7	14,7
. Ingresos no tributarios	4,8	4,4	4,6	4,8	4,6	4,3	4,3	4,2	4,2	4,3	4,2	4,2	4,1	4,1
Gastos no financieros del Gob. General	19,6	24,2	21,8	21,7	20,5	20,7	20,9	20,7	20,7	20,6	20,1	20,0	19,7	19,7
. Corriente	15,1	19,8	16,8	15,7	15,3	14,6	14,6	14,5	14,6	14,5	14,5	14,3	14,3	14,3
. Capital	4,4	4,4	4,9	6,0	5,2	6,1	6,3	6,2	6,1	6,1	5,6	5,6	5,4	5,4
Resultado primario de empresas y Otros	0,1	-0,4	0,2	-0,2	0,0	0,2	0,3	0,2	0,2	0,5	0,2	0,3	0,3	0,4
Intereses	1,4	1,6	1,5	1,5	1,6	1,7	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6

* Preliminar.

BCRPData/NESPF202602G1

¹ Elaborado por Alberto Palacios, Julio Alvarado, Juan M. Sánchez, Óscar Flores, José Condori y Andrés Medina del Dpto. de Estadísticas Fiscales; y Rubén Lema, Henry Colonia y Eduardo Moreno del Dpto. de Política Fiscal.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 21 – 19 de marzo de 2026

Cuadro N° 1

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO ACUMULADO ÚLTIMOS 12 MESES 1/

	Millones de soles				Porcentaje del PBI			
	2024 A Dic.	2025 A Dic.	2026 A Ene. A Feb.		2024 A Dic.	2025 A Dic.	2026 A Ene. A Feb.	
1. Ingresos corrientes del Gob. General	207 396	230 582	230 848	232 478	18,7	19,0	18,9	18,8
a. Ingresos tributarios	159 876	179 725	180 161	181 565	14,4	14,8	14,7	14,7
i. Renta	65 731	79 012	79 433	80 721	5,9	6,5	6,5	6,5
ii. IGV	88 417	94 447	94 469	94 898	8,0	7,8	7,7	7,7
-Interno	51 648	55 826	56 180	56 702	4,7	4,6	4,6	4,6
-Importaciones	36 768	38 620	38 289	38 196	3,3	3,2	3,1	3,1
iii. ISC	8 913	9 936	10 037	10 167	0,8	0,8	0,8	0,8
iv. (-) Devoluciones	24 218	29 609	29 448	29 505	2,2	2,4	2,4	2,4
v. Resto	21 034	25 938	25 670	25 284	1,9	2,1	2,1	2,0
b. Ingresos no tributarios	47 520	50 857	50 687	50 913	4,3	4,2	4,1	4,1
2. Gastos no financieros del Gob. General	229 829	241 528	241 423	243 391	20,7	20,0	19,7	19,7
a. Corriente	162 387	173 430	175 206	176 840	14,6	14,3	14,3	14,3
i. Remuneraciones	68 023	73 318	74 539	75 166	6,1	6,1	6,1	6,1
ii. Bienes y servicios	63 502	67 212	67 490	67 887	5,7	5,6	5,5	5,5
iii. Transferencias	30 862	32 900	33 177	33 787	2,8	2,7	2,7	2,7
b. Formación Bruta de Capital	54 800	59 074	58 912	58 884	4,9	4,9	4,8	4,8
i. Gobierno Nacional	22 128	22 281	21 917	21 637	2,0	1,8	1,8	1,8
ii. Gobiernos Regionales	13 545	14 336	14 541	14 730	1,2	1,2	1,2	1,2
iii. Gobiernos locales	19 127	22 457	22 454	22 517	1,7	1,9	1,8	1,8
c. Otros gastos de capital	12 642	9 024	7 306	7 666	1,1	0,7	0,6	0,6
3. Resultado primario de empresas y Otros	2 698	3 965	3 854	4 358	0,2	0,3	0,3	0,4
4. Resultado Primario (=1-2+3)	-19 734	-6 981	-6 721	-6 554	-1,8	-0,6	-0,5	-0,5
5. Intereses	18 532	19 230	19 051	19 811	1,7	1,6	1,6	1,6
6. Resultado Económico (=4-5)	-38 266	-26 211	-25 772	-26 365	-3,5	-2,2	-2,1	-2,1

1/ Preliminar.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

[BCRPData/NESPF202602C1](#)

Los ingresos corrientes como porcentaje del PBI disminuyeron en 0,1 puntos porcentuales, aunque continúan creciendo en términos nominales y reales debido al mayor nivel de actividad económica y precios favorables de exportación, a lo que se suma el efecto de los mayores coeficientes de pago a cuenta del impuesto a la renta y los menores saldos a favor de los contribuyentes.

Los gastos no financieros como porcentaje del PBI se mantuvieron relativamente constantes, aunque también continuaron registrando incrementos en términos nominales y reales, destacando los gastos corrientes, en particular los rubros remuneraciones, por las funciones Educación, Orden Público y Seguridad, Salud, Justicia y Defensa; bienes y servicios, por un mayor gasto en servicios de mantenimiento, locación de servicios, servicios técnicos y profesionales, y pagos por CAS; y transferencias, por gastos en emergencia, programas sociales y pensiones.

Asimismo, se registró un mayor nivel de otros gastos de capital, por la transferencia parcial de recursos al Fondo MiVivienda para el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional (S/ 414 millones), transferencia que, en 2025, se efectuó en su casi totalidad en enero (S/ 1,4 mil millones), principalmente.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 21 – 19 de marzo de 2026

II. RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: FEBRERO DE 2026

2. En febrero de 2026, el sector público no financiero registraría un déficit de S/ 5,4 mil millones, mayor al observado en el mismo mes de 2025 (-S/ 4,8 mil millones).

Cuadro N° 2
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 1/
(Millones de soles)

	ENERO 2026	FEBRERO				ENERO-FEBRERO			
		2024	2025	2026	Var. % 26/25	2024	2025	2026	Var. % 26/25
1. Ingresos corrientes del Gob. General	20 470	16 361	17 694	19 325	9,2	34 700	37 898	39 795	5,0
a. Ingresos tributarios	16 837	12 122	13 185	14 589	10,6	26 654	29 585	31 426	6,2
i. Renta	7 196	5 116	4 974	6 262	25,9	11 200	11 749	13 458	14,5
ii. IGV	9 624	6 423	7 323	7 752	5,9	14 992	16 924	17 375	2,7
-Interno	6 619	3 774	4 250	4 772	12,3	9 391	10 514	11 390	8,3
-Importaciones	3 005	2 649	3 073	2 980	-3,0	5 600	6 410	5 985	-6,6
iii. ISC	1 021	705	811	942	16,1	1 562	1 732	1 962	13,3
iv. (-) Devoluciones	2 264	1 601	2 268	2 324	2,5	3 664	4 693	4 588	-2,2
v. Resto	1 260	1 478	2 345	1 958	-16,5	2 564	3 873	3 218	-16,9
b. Ingresos no tributarios	3 633	4 240	4 509	4 735	5,0	8 046	8 313	8 369	0,7
2. Gastos no financieros del Gob. General	16 714	16 991	16 373	18 341	12,0	30 011	33 191	35 055	5,6
a. Corriente	13 725	12 341	12 447	14 081	13,1	23 153	24 395	27 806	14,0
i. Gobierno Nacional	8 248	7 952	8 005	9 116	13,9	14 510	15 375	17 363	12,9
ii. Gobiernos Regionales	4 568	3 128	3 092	3 458	11,8	6 567	6 745	8 026	19,0
iii. Gobiernos Locales	909	1 261	1 349	1 508	11,8	2 077	2 276	2 417	6,2
b. Formación Bruta de Capital	2 784	3 230	3 608	3 580	-0,8	5 257	6 553	6 364	-2,9
i. Gobierno Nacional	1 292	1 356	1 548	1 269	-18,0	2 630	3 205	2 561	-20,1
ii. Gobiernos Regionales	742	712	895	1 084	21,1	1 070	1 431	1 826	27,6
iii. Gobiernos Locales	750	1 163	1 164	1 227	5,4	1 557	1 917	1 977	3,1
c. Otros gastos de capital	205	1 421	319	680	113,0	1 601	2 243	885	-60,5
3. Resultado primario de empresas y Otros	673	200	-51	453		735	733	1 126	
4. Resultado Primario (=1-2+3)	4 429	-430	1 270	1 437		5 423	5 439	5 866	
5. Intereses	569	5 348	6 096	6 856	12,5	6 190	6 844	7 425	8,5
6. Resultado Económico (=4-5)	3 860	-5 778	-4 826	-5 419		-767	-1 404	-1 559	

1/ Preliminar.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

BCRPData/NESPF202602C2

Este resultado se explica por los mayores gastos no financieros del gobierno general (12,0 por ciento interanual), tanto por gastos corrientes (13,1 por ciento) como por otros gastos de capital (113 por ciento), y el mayor servicio por intereses de la deuda pública (12,5 por ciento). Ello fue compensado, parcialmente, por los mayores ingresos corrientes del gobierno general (9,2 por ciento).

El aumento de los ingresos corrientes del gobierno general (9,2 por ciento), correspondió principalmente a los ingresos tributarios (10,6 por ciento), entre los que destaca la mayor recaudación por el impuesto a la renta (25,9 por ciento), en particular de personas naturales (29,1 por ciento) y personas jurídicas (25,4 por ciento); IGV interno (12,3 por ciento); ISC (16,1 por ciento) e Impuesto Especial a la Minería-LEM (21,0 por ciento). Por su parte, el incremento de los ingresos no tributarios (5,0 por ciento), correspondió a las regalías mineras (49,5 por ciento) y contribuciones sociales (8,1 por ciento), principalmente.

El aumento del gasto no financiero del gobierno general (12,0 por ciento) se sustentó, principalmente, en el componente gastos corrientes (13,1 por ciento), en los tres rubros que lo



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 21 – 19 de marzo de 2026

conforman y en los tres niveles de gobierno. En el caso del rubro remuneraciones (10,8 por ciento), refleja principalmente los aumentos salariales otorgados en 2025, tanto a los regímenes especiales (por ejemplo, Magisterio, en marzo y noviembre; Fuerzas Armadas y Policiales, en enero, julio y diciembre; Justicia, en setiembre; y Relaciones Exteriores, en noviembre), como a los regímenes generales en enero de 2026 (por ejemplo, trabajadores bajo el DL N° 276 y DL N° 728, entre otros), así como medidas como el ascenso hasta en dos categorías de grupos ocupacionales en Salud.

En el caso del rubro bienes y servicios, el incremento (9,6 por ciento) se explica por un mayor gasto en servicios de mantenimiento, locación de servicios, servicios técnicos y profesionales, y pagos por CAS; en tanto que, en el caso del rubro transferencias (24,8 por ciento), correspondió, principalmente, a los programas Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a mercados Locales - Haku Wiñay- y transferencias para el pago de pensiones y otras prestaciones sociales.

Respecto a las transferencias, el alto nivel registrado refleja, en parte, un efecto “estadístico” debido a que el gasto devengado por los dos programas mencionados se ha concentrado en febrero de 2026, en tanto que en 2025 se registró principalmente en marzo, en el caso del primero, y a lo largo del año en el caso del segundo. De excluirse estos monto, el gasto no financiero habría aumentado en 9,2 por ciento interanual.

Al interior del componente gastos de capital se registró un incremento del rubro otros gastos de capital (113 por ciento), debido a la transferencia al Fondo MiVivienda para el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional.

En el caso del rubro formación bruta de capital, la caída (-0,8 por ciento) se explica por el menor gasto devengado del gobierno nacional (-18,0 por ciento), compensado por un mayor gasto de los gobiernos subnacionales (12,2 por ciento), principalmente de los gobiernos regionales (21,1 por ciento). La caída en el gobierno nacional se explica por un menor gasto devengado del “resto” de proyectos y actividades, principalmente por las funciones Saneamiento, Agropecuaria y Educación, y del proyecto Escuelas Bicentenario, cuya primera fase prácticamente ha culminado.

El mayor servicio por intereses de la deuda entre febrero de 2025 y 2026 se explica por el servicio de la deuda interna (en S/ 0,8 mil millones), por el efecto neto (en S/ 0,5 mil millones) de la colocación del bono soberano 2035 en la Operación de Administración de Deuda (OAD) de junio de 2025, que pagó un cupón largo en febrero de 2026, y el retiro parcial de bonos con vencimientos entre 2026 y 2031 en las OAD de junio, agosto y diciembre de 2025; y el pago de cupones por las emisiones bajo el Programa de Creadores de Mercado (en S/ 0,3 mil millones).

II.1 INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL

3. **En febrero de 2026, los ingresos corrientes del gobierno general (S/ 19,3 mil millones) se incrementaron en 9,2 por ciento interanual, debido a los mayores ingresos tributarios (10,6 por ciento), en particular del gobierno nacional (11,2 por ciento), y en menor medida de ingresos no tributarios (5,0 por ciento).**

Por otro lado, de acuerdo con SUNAT, en febrero de 2025 se registró un mayor nivel de ingresos extraordinarios (S/ 412 millones) que en febrero de 2026 (S/ 98 millones).

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 21 – 19 de marzo de 2026

Cuadro N° 3
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL

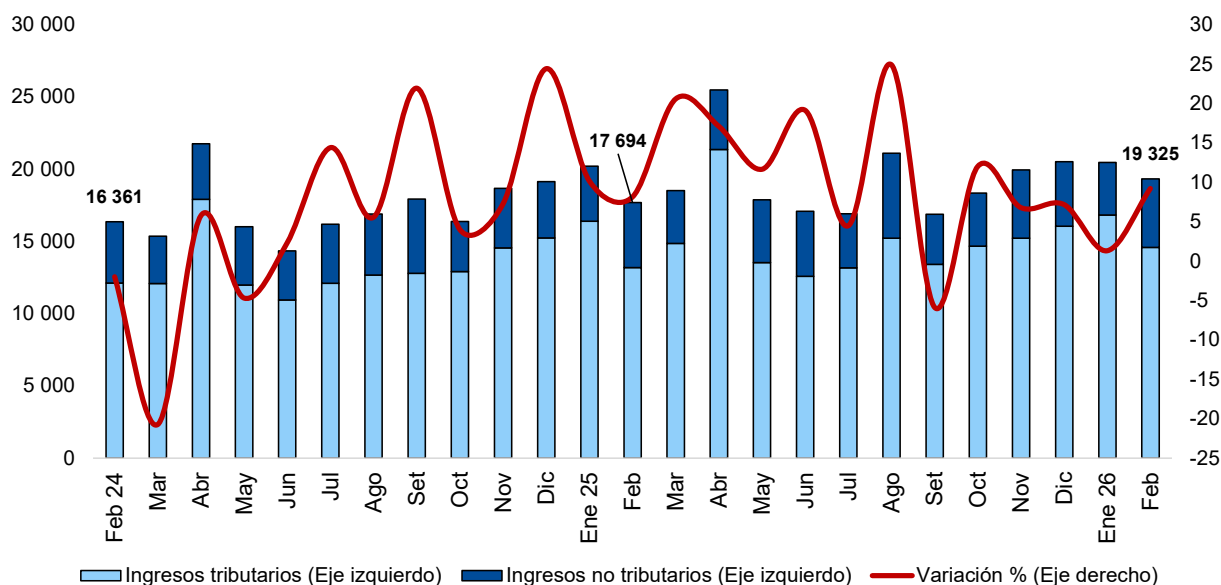
(Millones de soles)

	ENERO	FEBRERO		ENERO-FEBRERO		Var. Nom.	VAR.% 26/25	
	2026	2025	2026	2025	2026	Febrero	Feb.	Ene.-Feb.
INGRESOS CORRIENTES (A+B)	20 470	17 694	19 325	37 898	39 794	1 630	9,2	5,0
A. TRIBUTARIOS	16 837	13 185	14 589	29 585	31 426	1 404	10,6	6,2
GOBIERNO NACIONAL	16 476	12 379	13 762	28 422	30 238	1 383	11,2	6,4
1. Renta	7 196	4 974	6 262	11 749	13 458	1 288	25,9	14,5
Personas naturales	2 092	1 292	1 668	3 140	3 761	376	29,1	19,8
- Primera categoría	91	70	80	157	171	10	14,1	8,8
- Segunda categoría	533	185	435	497	968	250	134,9	94,9
- Cuarta categoría	156	102	105	246	262	4	3,5	6,2
- Quinta categoría	1 313	935	1 048	2 240	2 360	113	12,1	5,4
Personas jurídicas	4 933	3 591	4 504	8 088	9 437	913	25,4	16,7
- Domiciliados	4 279	3 144	4 053	6 608	8 332	909	28,9	26,1
- Tercera Categoría	3 770	2 855	3 697	5 883	7 467	842	29,5	26,9
- Otras Rentas	509	289	356	725	865	67	23,3	19,3
MYPE Tributario	367	195	236	522	604	41	21,2	15,6
Resto	142	94	119	203	262	26	27,8	28,9
- No domiciliados	654	448	451	1 479	1 105	4	0,9	-25,3
Regularización	171	91	90	521	261	-1	-1,4	-50,0
2. Importaciones	133	125	119	265	253	-6	-4,7	-4,6
3. IGV	9 624	7 323	7 752	16 924	17 375	429	5,9	2,7
Interno	6 619	4 250	4 772	10 514	11 390	522	12,3	8,3
Importaciones	3 005	3 073	2 980	6 410	5 985	-93	-3,0	-6,6
4. ISC	1 021	811	942	1 732	1 962	130	16,1	13,3
Combustibles	372	316	368	630	740	52	16,5	17,3
Otros	649	496	574	1 101	1 223	78	15,7	11,0
5. Otros	766	1 414	1 012	2 445	1 777	-402	-28,4	-27,3
ITAN	53	8	10	36	63	2	27,9	78,4
ITF	41	32	33	66	74	2	5,8	12,1
Traslado de detracciones	148	110	109	237	257	-1	-1,3	8,5
Multas	103	59	84	422	187	26	43,8	-55,7
Impuesto Especial a la Minería	2	320	388	321	390	67	21,0	21,5
Amnistía y regularización	250	729	252	1 079	502	-477	-65,4	-53,5
Impuesto al Rodaje	74	80	31	138	105	-49	-61,3	-24,2
Casinos y Tragamonedas	47	27	53	47	99	25	92,6	112,7
Resto	48	49	51	99	99	2	4,8	0,7
6. Devoluciones (-)	2 264	2 268	2 324	4 693	4 588	57	2,5	-2,2
GOBIERNOS LOCALES	361	806	827	1 164	1 188	21	2,6	2,1
B. NO TRIBUTARIOS	3 633	4 509	4 735	8 313	8 368	226	5,0	0,7
GOBIERNO NACIONAL	3 160	3 815	4 006	7 136	7 166	192	5,0	0,4
1. Contribuciones sociales	1 941	1 788	1 932	3 578	3 873	144	8,1	8,3
2. Recursos propios y transferencias	398	274	255	573	654	-19	-6,9	14,0
3. Transferencia de utilidades	0	0	0	0	0	0	n.a.	n.a.
4. Regalías mineras	61	433	648	485	708	215	49,5	46,1
5. Regalías y canon petrolero y gasífero	242	375	235	762	477	-141	-37,4	-37,3
6. Otros	517	944	936	1 738	1 454	-8	-0,8	-16,4
GOBIERNOS REGIONALES	69	62	66	128	135	4	7,3	5,5
GOBIERNOS LOCALES	404	633	663	1 048	1 067	30	4,7	1,8

Fuente: Sunat, Banco de la Nación, MEF, EsSalud, SBS, beneficencias públicas.

Gráfico N° 2

Ingresos corrientes del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Ingresos corrientes del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	IIT	IIIT	IVT	IT 24	IIT	IIIT	IVT	IT 25	IIT	IIIT	IVT	Ene 26	Feb
TOTAL	1,1	-10,6	-8,1	0,4	-5,6	1,4	13,7	11,6	12,7	16,0	7,6	8,5	1,3	9,2
Ingresos Tributarios	1,4	-14,0	-10,5	-1,5	-7,3	4,8	12,1	16,5	14,7	16,2	11,3	7,6	2,7	10,6
Gobierno Nacional	1,4	-14,4	-10,9	-1,8	-7,8	4,6	12,1	16,5	14,7	16,5	11,4	7,5	2,7	11,2
Gobiernos Locales	2,2	8,0	11,5	13,9	6,6	14,1	9,4	13,9	15,1	6,4	8,8	10,3	1,0	2,6
Ingresos No Tributarios	-0,2	2,0	-0,5	6,9	0,9	-9,1	18,6	-3,3	5,8	15,0	-2,8	11,9	-4,5	5,0

BCRPData/NESPF202602G2

A. Ingresos tributarios por tipo de impuestos

4. Impuesto a la renta (S/ 6,3 mil millones). Aumentó en 25,9 por ciento interanual y explica 7,3 puntos porcentuales del crecimiento de los ingresos corrientes (9,2 por ciento), en todas las categorías de renta, con excepción de regularización.

- a. **Impuesto a la renta de personas naturales (S/ 1,7 mil millones).** Creció en 29,1 por ciento interanual, destacando los mayores ingresos por el impuesto a la renta de segunda categoría (135 por ciento), por una mayor distribución de dividendos, así como del impuesto a la renta de quinta categoría (12,1 por ciento), en lo que influyó el crecimiento de la masa salarial formal (8,0 por ciento entre enero de 2025 y 2026).

Asimismo, contribuyeron los mayores ingresos por el impuesto a la renta de primera categoría (14,1 por ciento), debido al mayor valor de los alquileres; y por rentas de cuarta categoría (3,5 por ciento).

- b. **Impuesto a la renta de personas jurídicas (S/ 4,5 mil millones).** Aumentó en 25,4 por ciento interanual, debido a los mayores pagos a cuenta de las personas jurídicas domiciliadas (28,9 por ciento), principalmente por rentas de tercera categoría (29,5 por ciento).

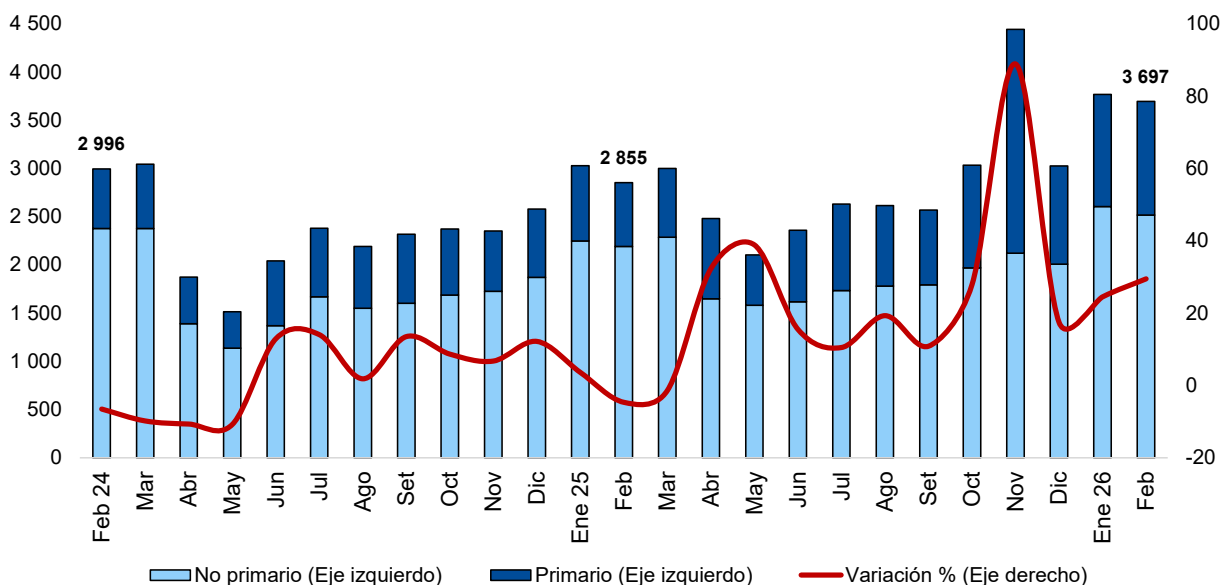
NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 21 – 19 de marzo de 2026

- b.1 **Régimen general o de tercera categoría (S/ 3,7 mil millones).** Creció en 29,5 por ciento, tanto los sectores primarios (77,8 por ciento) como no primarios (14,8 por ciento). El dinamismo en los últimos meses está influenciado por la mayor actividad económica, los precios de exportación favorables, los mayores coeficientes de pago a cuenta y los menores saldos a favor de los contribuyentes.

Gráfico N° 3

Impuesto a la renta - Tercera categoría (Millones de soles y variación % 12 meses)



Pagos a cuenta del impuesto a la renta - Tercera categoría (Millones de soles y variación porcentual)

	ENERO 2025	FEBRERO 2025 2026		ENERO-FEBRERO 2025 2026		Var. Nom. Febrero	VAR. % 26/25 Feb. Ene.-Feb.	
TOTAL	3 770	2 855	3 697	5 883	7 467	842	29,5	26,9
Sectores primarios	1 166	664	1 181	1 444	2 347	517	77,8	62,5
Agropecuaria y pesca	25	17	15	43	40	-2	-12,5	-6,7
Minería	976	442	993	978	1 969	552	124,9	101,2
Hidrocarburos	127	161	117	351	244	-44	-27,2	-30,5
Manufactura	38	45	56	72	94	11	24,0	30,0
Sectores no primarios	2 605	2 191	2 516	4 439	5 120	325	14,8	15,3
Manufactura	331	314	353	604	684	39	12,4	13,3
Alimentos, bebidas y tabaco	99	91	115	169	214	24	26,3	26,5
Minerales no metálicos	56	47	56	92	112	8	17,8	21,3
Productos químicos	70	77	81	145	152	4	5,4	4,9
Resto	107	98	100	198	207	2	2,4	4,6
Energía eléctrica y agua	258	232	226	460	485	-6	-2,4	5,4
Construcción	194	136	140	335	335	4	3,0	-0,1
Comercio	661	567	683	1 116	1 344	117	20,6	20,4
Servicios	1 160	942	1 113	1 925	2 273	171	18,1	18,1
Transportes	220	214	215	441	435	1	0,5	-1,5
Intermediación financiera	396	336	478	598	874	142	42,4	46,2
Telecomunicaciones	54	67	55	144	109	-12	-17,4	-24,4
Resto	490	326	365	741	855	39	12,0	15,3

BCRPData/NESPF202602G3

- **Sectores primarios.** El incremento de 77,8 por ciento interanual se explica, principalmente, por el sector minería (125 por ciento), debido a la coyuntura favorable de precios internacionales, el mayor coeficiente de pago a cuenta y los menores saldos a favor



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 21 – 19 de marzo de 2026

de los contribuyentes. En menor medida contribuyó la manufactura, en especial los subsectores conservas y productos de pescado (197 por ciento) y productos cárnicos (578 por ciento).

Por otro lado, se continuó registrando menores ingresos provenientes del subsector hidrocarburos (-27,2 por ciento), por una caída en los precios, principalmente del gas natural y líquidos del gas natural, a lo que se suma el efecto de un menor tipo de cambio.

- **Sectores no primarios.** El aumento en 14,8 por ciento interanual refleja la mayor recaudación proveniente de los subsectores intermediación financiera (42,4 por ciento), por un mayor coeficiente de pago a cuenta y menores saldos a favor; comercio (20,6 por ciento), principalmente comercio al por mayor (24,2 por ciento); manufactura (12,4 por ciento), destacando los subsectores alimentos, bebidas y tabaco (26,3 por ciento), por un mayor coeficiente de pago a cuenta y menores saldos a favor, y minerales no metálicos (17,8 por ciento); y “resto” de servicios (12,0 por ciento).

b.2 Otros regímenes (S/ 356 millones) aumentó en 23,3 por ciento interanual.

- MYPE Tributario (21,2 por ciento). Continúa registrando tasas de variación positivas desde abril de 2024, destacando en el mes la mayor recaudación proveniente de los sectores comercio, construcción, transportes y minería.
- Resto (27,8 por ciento). El incremento se explica, principalmente, por las empresas del Régimen Agrario, debido al aumento de las exportaciones de productos no tradicionales, y por la reducción de los saldos a favor y un mayor coeficiente de pago a cuenta.

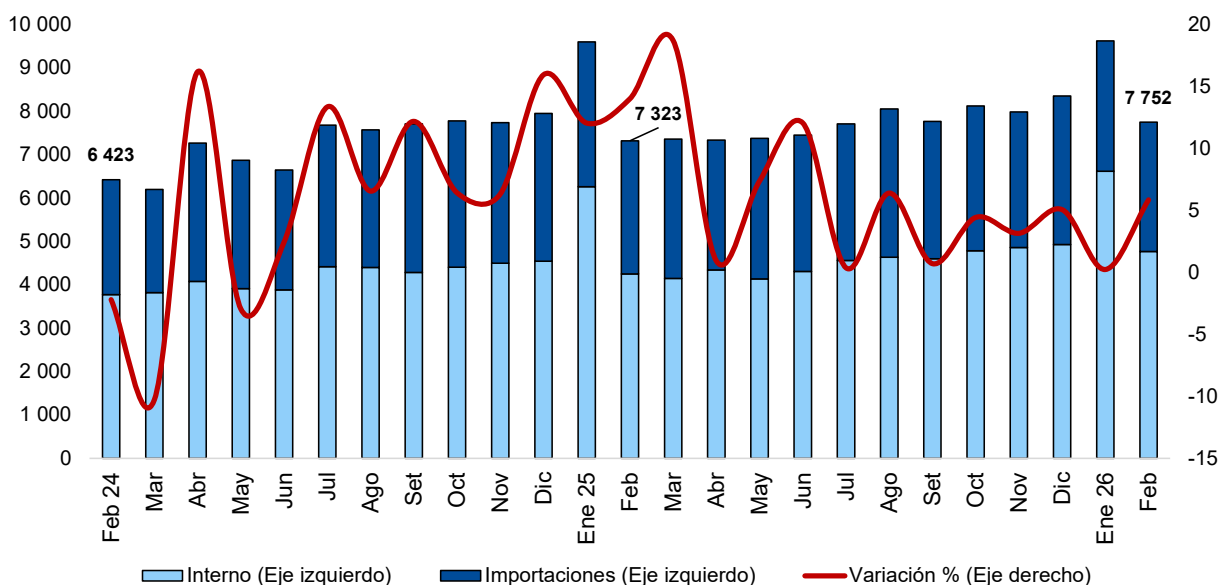
b.3 Personas jurídicas no domiciliadas (S/ 451 millones). Aumentó en 0,9 por ciento interanual, aunque acumula una caída en el período enero-febrero (-25,3 por ciento), debido a que en enero de 2025 se registraron mayores ingresos extraordinarios que en mismo mes de 2026.

c. Regularización del impuesto a la renta (S/ 90 millones). Disminuyó en 1,4 por ciento interanual, acumulando una caída (-50,0 por ciento) en el período enero-febrero, debido al registro de mayores pagos extraordinarios en enero de 2025 que en enero de 2026.

5. **En febrero de 2026, la recaudación del IGV (S/ 7,8 mil millones) aumentó en 5,9 por ciento interanual, por los mayores ingresos provenientes del IGV interno (12,3 por ciento), contrarrestado, en parte, por la caída de los ingresos por el IGV a las importaciones (-3,0 por ciento).**

Gráfico N° 4

IGV
(Millones de soles y variación % 12 meses)



IGV (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	IIT	IIIT	IVT	IT 24	IIT	IIIT	IVT	IT 25	IIT	IIIT	IVT	Ene 26	Feb
TOTAL	0.2	-7.3	-10.6	-3.9	-1.0	4.9	10.6	9.4	14.6	6.6	2.5	4.2	0.2	5.9
Interno	4.4	0.3	0.8	0.2	5.0	3.6	9.9	11.4	11.0	7.6	5.3	8.3	5.6	12.3
Importaciones	-5.2	-16.1	-22.4	-8.7	-9.7	6.6	11.6	7.0	20.5	5.3	-1.3	-1.3	-9.9	-3.0

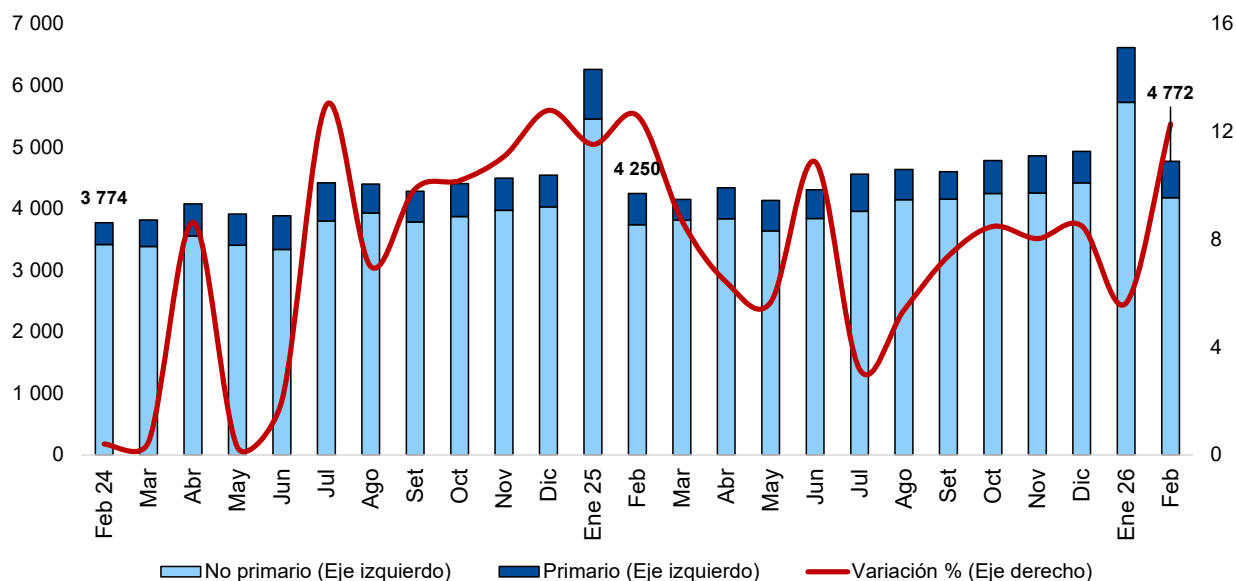
BCRPData/NESPF202602G4

- a. **IGV interno (S/ 4,8 mil millones) creció en 12,3 por ciento interanual y 2,9 por ciento en términos desestacionalizados.** En el mes, se registraron mayores ingresos provenientes tanto de los sectores primarios (17,9 por ciento) como de los sectores no primarios (11,5 por ciento).
- **Sectores primarios (17,9 por ciento).** El incremento se explica por el sector minería (93,3 por ciento), por los mayores precios de los minerales (54,9 por ciento entre enero de 2025 y 2026), y en menor medida, agropecuario-pesca (27,5 por ciento) y el subsector manufacturero productos cárnicos (503 por ciento). Ello se ve contrarrestado en parte, por la menor recaudación generada por los sectores hidrocarburos (-36,9 por ciento) y el subsector manufacturero refinación de petróleo (-87,8 por ciento).
 - **Sectores no primarios (11,5 por ciento).** En el mes, destacó la mayor recaudación proveniente de los sectores comercio (23,3 por ciento), principalmente comercio al por mayor; manufactura (22,1 por ciento), principalmente las ramas alimentos, bebidas y tabaco (34,7 por ciento), minerales no metálicos (62,9 por ciento) e industria de papel e imprenta (33,7 por ciento); telecomunicaciones (30,4 por ciento) y “resto” de servicios (9,4 por ciento), en particular turismo y hotelería (27,9 por ciento).

Por otro lado, de acuerdo con el DL N° 1644, desde el 1 de diciembre de 2024 los sujetos no domiciliados empezaron a efectuar la percepción o retención del IGV a servicios digitales e importación de bienes intangibles. En febrero de 2026, se recaudó S/ 62 millones por este concepto, en tanto que en febrero de 2025 sumó S/ 48 millones.

Gráfico N° 5

IGV Interno
(Millones de soles y variación % 12 meses)



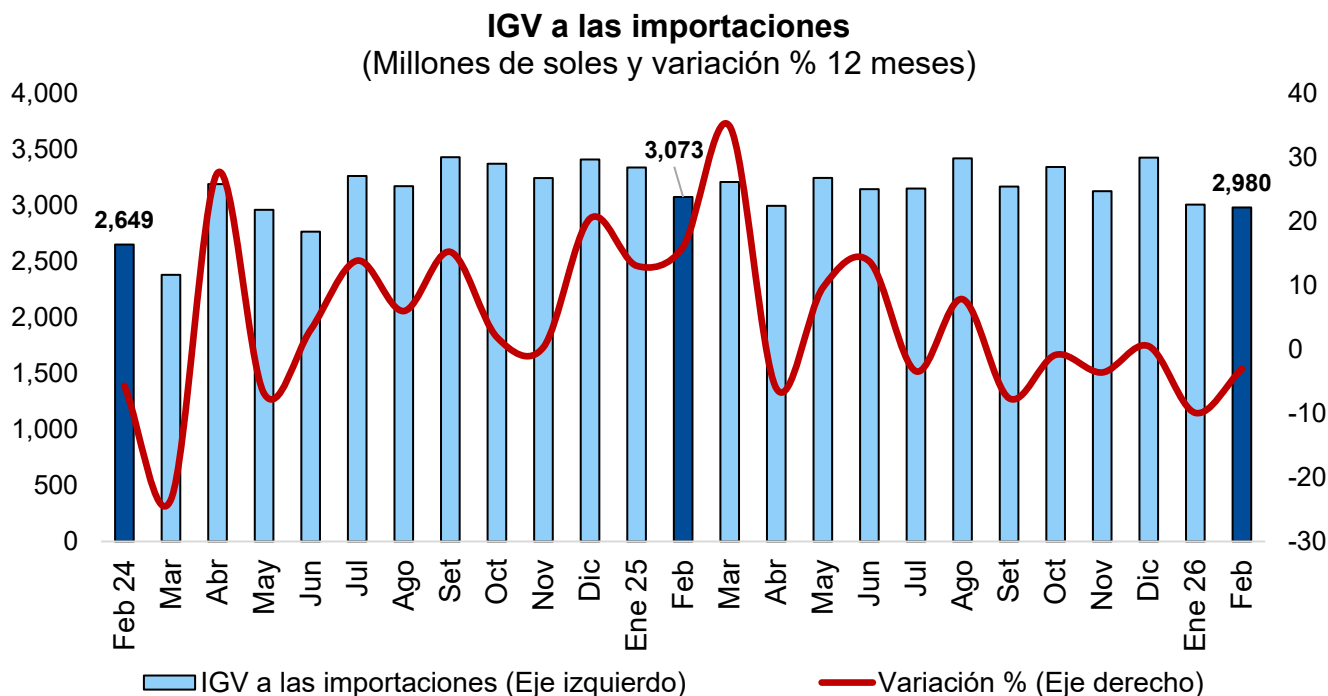
IGV interno (Millones de soles y variación porcentual)

	ENERO 2025	FEBRERO		ENERO-FEBRERO		Var. Nom. Febrero	VAR. % 26/25	
		2025	2026	2025	2026		Feb.	Ene.-Feb.
TOTAL	6 619	4 250	4 772	10 514	11 390	522	12,3	8,3
Sectores primarios	891	507	598	1 315	1 488	91	17,9	13,2
Agropecuaria y pesca	167	104	132	266	299	28	27,5	12,3
Minería	485	165	320	571	805	154	93,3	40,8
Hidrocarburos	91	166	105	325	196	-61	-36,9	-39,9
Manufactura	148	72	41	152	189	-31	-43,0	24,5
Sectores no primarios	5 728	3 743	4 174	9 200	9 902	432	11,5	7,6
Manufactura	628	455	555	1 046	1 182	100	22,1	13,1
Alimentos, bebidas y tabaco	196	118	160	337	356	41	34,7	5,5
Minerales no metálicos	56	47	76	91	132	29	62,9	46,0
Industria del papel e imprenta	34	33	45	70	79	11	33,7	12,7
Resto	341	256	274	548	615	18	7,2	12,3
Energía eléctrica y agua	184	244	242	468	426	-3	-1,0	-9,2
Construcción	394	302	281	728	676	-21	-6,9	-7,1
Comercio	1 591	895	1 103	2 271	2 694	208	23,3	18,6
Servicios	2 931	1 847	1 993	4 687	4 925	147	7,9	5,1
Transportes	437	428	442	837	879	14	3,4	5,0
Intermediación financiera	740	251	253	958	994	3	1,0	3,8
Telecomunicaciones	199	91	119	249	319	28	30,4	28,1
Resto	1 554	1 077	1 179	2 643	2 733	102	9,4	3,4

BCRPData/NESPF202602G5

- b. **En febrero de 2026, el IGV a las importaciones (S/ 3,0 mil millones) disminuyó en 3,0 por ciento interanual.** Esta caída se explica por los menores pagos por importaciones garantizadas (importaciones que se realizaron en el mes anterior (enero), principalmente, y que se encuentran bajo este régimen, mediante el cual el pago del impuesto se efectúa en el mes siguiente (febrero). Por otro lado, el aumento de las importaciones en dólares entre febrero de 2025 y 2026 fue compensado, en parte, por el menor tipo de cambio entre estos meses (-9,2 por ciento).

Gráfico N° 6



BCRPData/NESPF202602G6

6. **La recaudación por ISC (S/ 942 millones) se incrementó en 16,1 por ciento interanual, tanto por el ISC al “resto” de productos gravados por este impuesto como por el ISC a los combustibles.**
 - a. **ISC a combustibles (S/ 368 millones) aumentó en 16,5 por ciento.** El incremento del ISC interno (75,3 por ciento) se explica porque entre mediados de 2024 y hasta febrero de 2025 una refinería no realizó pagos en efectivo, al utilizar su crédito fiscal, en tanto que desde mediados de este último año realizó pagos en efectivo, al haberse agotado dicho crédito. Ello fue atenuado por la caída en el ISC a las importaciones (-13,9 por ciento).
 - b. **ISC a otros bienes (S/ 574 millones) se incrementó en 15,7 por ciento.** Principalmente por los mayores ingresos por el ISC aplicado a bienes de venta interna (15,3 por ciento), destacando cervezas; casinos y tragamonedas (139 por ciento), que incluye la recaudación por el ISC a juegos y apuestas deportivas a distancia; y gaseosas. El ISC aplicado a productos importados aumentó (17,8 por ciento).
7. **Los otros ingresos tributarios del gobierno nacional (S/ 1,0 mil millones) disminuyeron en 28,4 por ciento interanual en febrero de 2026.** Ello se explica, principalmente, por los menores ingresos provenientes por el fraccionamiento de deudas tributarias (amnistía y regularización), y en menor medida, por un menor nivel de ingresos por el impuesto al rodaje, los que fueron atenuados por mayores pagos por el Impuesto Especial a la Minería (IEM), multas y casinos y tragamonedas.
 - Amnistía y regularización - Fraccionamiento de deudas (-65,4 por ciento). En febrero de 2025 se registró un ingreso de S/ 729 millones por este rubro (monto que incluye S/ 224 millones por el fraccionamiento especial de deudas tributarias dispuesto por el DL N° 1634, cuyo plazo



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 21 – 19 de marzo de 2026

para acogerse venció en dicho mes), frente a un ingreso de S/ 252 millones en febrero de 2026.

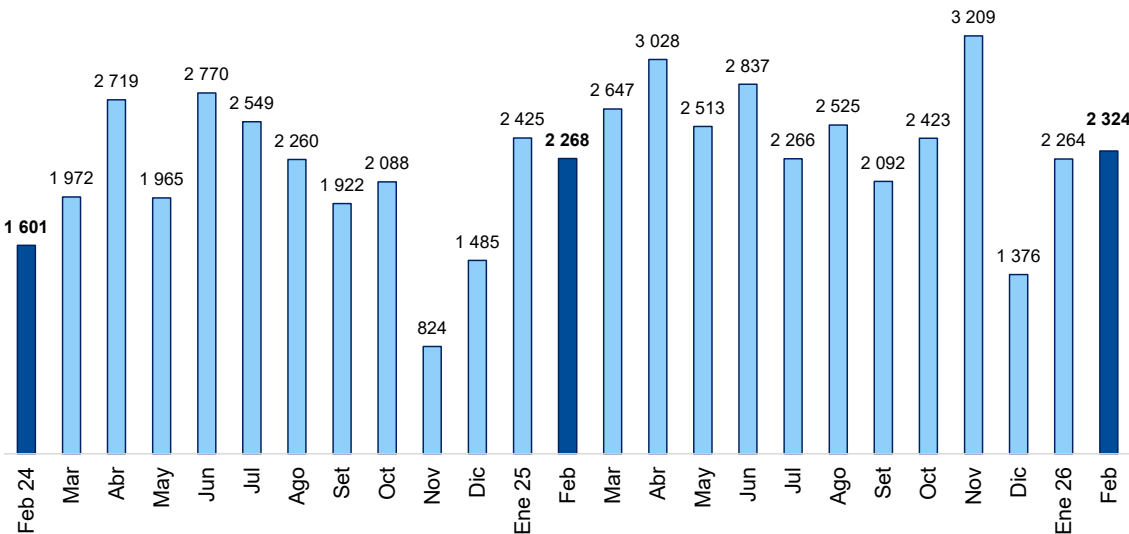
- Impuesto Especial a la Minería (IEM) (21,0 por ciento). El incremento se explica por la mayor utilidad operativa registrada por las empresas mineras en el cuarto trimestre de 2025, en un contexto de precios favorables, principalmente. Este impuesto usualmente se paga en los últimos dos meses de cada trimestre.
- Multas (43,8 por ciento). Este resultado se explica por un ingreso extraordinario, por acciones de control y fiscalización en febrero de 2026, en tanto que, en febrero de 2025, no se registraron ingresos extraordinarios.
- Casinos y tragamonedas (92,6 por ciento). Principalmente, por la mayor recaudación por el impuesto a juegos y apuestas deportivas a distancia (S/ 30,8 millones), el cual se acredita desde febrero de 2025.

B. Devoluciones de impuestos

8. En febrero de 2026, las devoluciones de impuestos ascendieron a S/ 2,3 mil millones, monto mayor en 2,5 por ciento al del mismo mes de 2025. Este incremento se explica principalmente por las mayores devoluciones a exportadores, compensadas en parte por el “resto” de devoluciones, que comprende las devoluciones de oficio.

Gráfico N° 7

Devoluciones
(Millones de soles)



Devoluciones de tributos por régimen (Millones de soles)

	IT 23	IIT	IIIT	IVT	IT 24	IIT	IIIT	IVT	IT 25	IIT	IIIT	IVT	Ene 26	Feb
TOTAL	5 449	6 355	6 876	5 258	5 635	7 454	6 731	4 397	7 340	8 378	6 883	7 008	2 264	2 324
Exportaciones	3 923	3 594	5 003	3 893	4 426	4 184	5 145	3 328	5 061	4 643	4 701	5 494	1 935	1 861
Recuperación anticipada del IGV	91	104	139	161	233	69	13	4	169	222	148	75	34	18
Pago en exceso o indebido	598	1 926	642	284	271	2 319	723	444	612	2 384	1 090	652	84	142
Drawback	217	260	258	270	220	241	261	274	243	273	337	292	88	69
Resto	620	470	834	650	486	641	589	347	1 256	856	607	496	122	234

BCRPData/NESPF202602G7

C. Ingresos no tributarios

9. **Los ingresos no tributarios del gobierno general (S/ 4,7 mil millones) aumentaron en 5,0 por ciento interanual.** Este incremento se explica, principalmente, por los mayores ingresos por regalías mineras (49,5 por ciento), por la mayor utilidad operativa de las empresas mineras en el cuarto trimestre de 2025, y contribuciones sociales (8,1 por ciento), en línea con el aumento de la masa salarial formal.

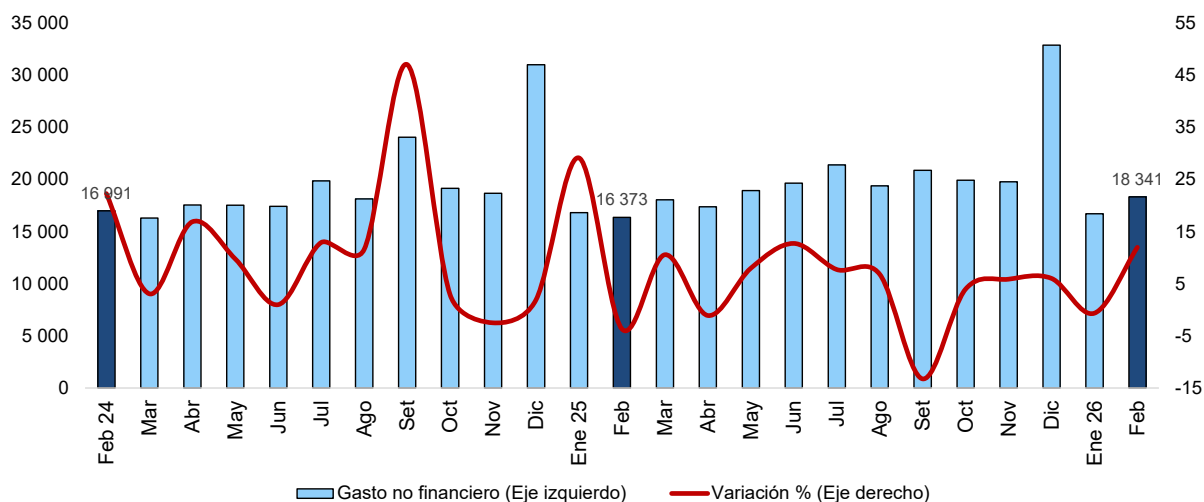
Estos desarrollos fueron contrarrestados, en parte, por los menores ingresos por regalías y canon petrolero y gasífero (-37,4 por ciento), debido a la reducción de precios, principalmente del gas natural y líquidos de gas natural, así como del volumen de producción, principalmente de petróleo, a lo que se suma el efecto de un menor tipo de cambio, principalmente.

II.2 GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO GENERAL

10. **En febrero de 2026, los gastos no financieros del gobierno general (S/ 18,3 mil millones) aumentaron en 12,0 por ciento interanual, en los tres niveles de gobierno, principalmente en el gobierno nacional y gobiernos regionales.** El incremento se explica por un mayor nivel de los gastos corrientes (13,1 por ciento), en las tres categorías del gasto, así como de los otros gastos de capital (113 por ciento), en tanto que la formación bruta de capital se contrajo (-0,8 por ciento), debido al menor gasto devengado por el gobierno nacional.

Gráfico N° 8

Gasto No Financiero del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Gasto no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	II T	IIIT	IVT	IT 24	II T	IIIT	IVT	IT 25	II T	IIIT	IVT	Ene 26	Feb
TOTAL	8,9	3,6	-2,9	-1,4	8,9	8,9	23,6	1,0	10,6	6,5	-0,6	5,4	-0,6	12,0
Gobierno Nacional	12,2	-1,8	-4,9	-8,3	-0,4	6,6	30,5	3,3	11,4	8,6	-7,3	3,8	-9,4	13,5
Gobiernos Regionales	16,3	19,0	5,3	20,8	22,9	9,1	20,9	0,5	6,2	7,9	5,3	3,0	24,0	14,3
Gobiernos Locales	-16,1	3,4	-5,9	-2,4	34,9	16,2	5,2	-5,3	15,2	-1,8	17,0	13,8	-6,7	3,4

BCRPData/NESPF202602G8

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 21 – 19 de marzo de 2026

Cuadro N° 4
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	ENERO	FEBRERO		ENERO-FEBRERO		Var. Nom.	VAR. % 26/25	
	2026	2025	2026	2025	2026	Febrero	Feb.	Ene.-Feb.
GASTO NO FINANCIERO (A+B) 1/	16 714	16 373	18 341	33 191	35 055	1 967	12,0	5,6
Gobierno Nacional	9 739	9 745	11 056	20 497	20 795	1 311	13,5	1,5
Gobiernos Regionales	5 312	3 979	4 546	8 262	9 858	567	14,3	19,3
Gobiernos Locales	1 662	2 650	2 739	4 432	4 401	89	3,4	-0,7
A. GASTOS CORRIENTES	13 725	12 447	14 081	24 395	27 806	1 634	13,1	14,0
Gobierno Nacional	8 248	8 005	9 116	15 375	17 363	1 110	13,9	12,9
Gobiernos Regionales	4 568	3 092	3 458	6 745	8 026	366	11,8	19,0
Gobiernos Locales	909	1 349	1 508	2 276	2 417	159	11,8	6,2
1. Remuneraciones	7 823	5 832	6 460	12 434	14 282	628	10,8	14,9
Gobierno Nacional	3 596	3 219	3 480	6 511	7 076	260	8,1	8,7
Gobiernos Regionales	3 877	2 321	2 640	5 293	6 518	320	13,8	23,1
Gobiernos Locales	350	292	339	629	689	48	16,3	9,5
2. Bienes y servicios	3 435	4 158	4 555	7 316	7 991	397	9,6	9,2
Gobierno Nacional	2 634	2 712	2 993	5 003	5 628	282	10,4	12,5
Gobiernos Regionales	333	497	527	858	860	30	6,0	0,1
Gobiernos Locales	468	949	1 035	1 455	1 503	86	9,1	3,4
3. Transferencias 2/	2 466	2 457	3 066	4 646	5 533	610	24,8	19,1
Gobierno Nacional	2 018	2 074	2 642	3 861	4 660	568	27,4	20,7
Gobiernos Regionales	358	275	291	593	649	16	6,0	9,5
Gobiernos Locales	91	108	133	192	224	25	23,2	16,7
B. GASTO DE CAPITAL	2 989	3 927	4 260	8 796	7 249	333	8,5	-17,6
1. Formación bruta de capital	2 784	3 608	3 580	6 553	6 364	-28	-0,8	-2,9
Gobierno Nacional	1 292	1 548	1 269	3 205	2 561	-279	-18,0	-20,1
Gobiernos Regionales	742	895	1 084	1 431	1 826	189	21,1	27,6
Gobiernos Locales	750	1 164	1 227	1 917	1 977	63	5,4	3,1
2. Otros gastos de capital 3/	205	319	680	2 243	885	361	113,0	-60,5
Memo 1:								
Gasto en Remuneraciones más CAS	8 972	6 972	7 633	14 740	16 606	662	9,5	12,7

1/ Neto de comisiones y de transferencias intergubernamentales.

2/ Incluye el pago de pensiones y transferencia corrientes al sector privado.

3/ Incluye transferencias de capital a empresas estatales y el Bono Familiar Habitacional, así como al Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales. Asimismo incluye el registro temporal del devengado para formación bruta de capital de proyectos en tanto se produzca un desfase importante entre el devengado financiero y el avance físico de los mismos.

Fuente: MEF.

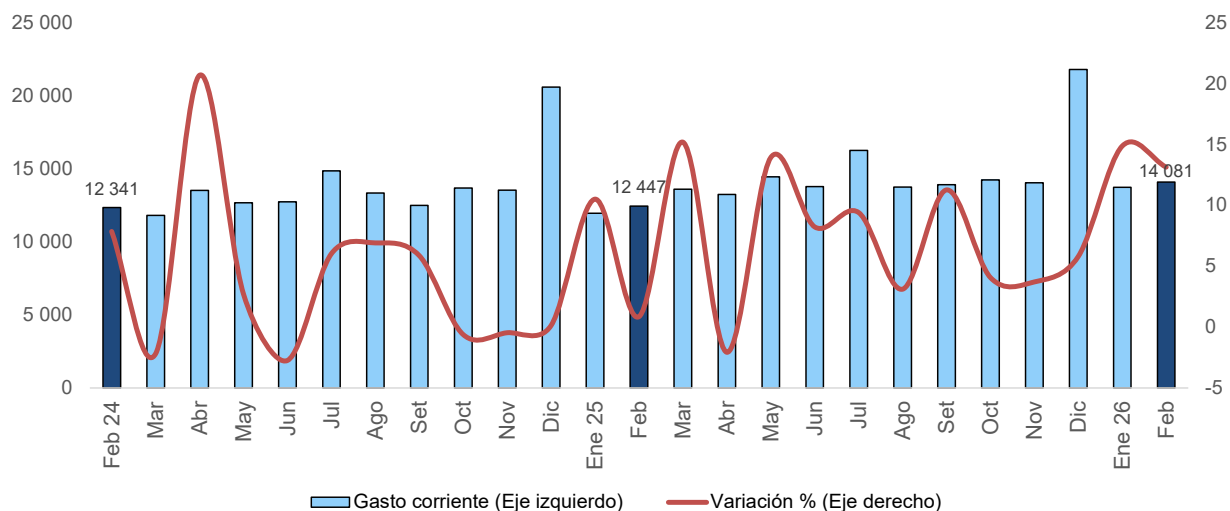
[BCRPData/NESPF202602C4](#)

A. Gastos corrientes

11. Los gastos corrientes del gobierno general (S/ 14,1 mil millones) aumentaron en 13,1 por ciento interanual y todas las categorías del gasto, principalmente en remuneraciones y transferencias, registrando en el período enero-febrero de 2026 una expansión de 14,0 por ciento.

Gráfico N° 9

Gasto Corriente No Financiero del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Gasto corriente no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	II T	IIIT	IVT	IT 24	II T	III T	IVT	IT 25	II T	III T	IVT	Ene 26	Feb
TOTAL	7,5	3,0	0,5	6,9	4,4	6,3	6,3	-0,2	8,7	6,5	7,9	4,7	14,9	13,1
Gobierno Nacional	6,7	-3,3	-3,5	3,8	-1,6	7,2	3,6	-1,8	9,8	5,9	9,3	5,7	11,9	13,9
Gobiernos Regionales	17,6	20,9	9,7	13,3	13,7	2,0	15,0	4,2	4,8	7,0	4,2	4,3	25,1	11,8
Gobiernos Locales	-10,2	4,5	6,5	12,4	24,7	11,3	2,9	-0,7	12,1	8,8	8,9	0,8	-1,9	11,8

BCRPData/NESPF202602G9

12. Remuneraciones (S/ 6,5 mil millones) aumentó en 10,8 por ciento interanual y 14,9 por ciento en el periodo enero-febrero.

- Gobierno nacional (S/ 3,5 mil millones). Se incrementó en 8,1 por ciento; en el mes, según funciones, destacaron:
 - Orden Público y Seguridad, por mayores retribuciones al personal policial (en S/ 81 millones) y otras retribuciones y complementos (en S/ 78 millones), compensadas parcialmente por el menor pago por CTS (en -S/ 31 millones).
 - Educación, por mayores retribuciones al personal del Magisterio (en S/ 35 millones), docentes universitarios (en S/ 9 millones), auxiliares de Educación (en S/ 5 millones) y por CTS (en S/ 41 millones).
 - Salud, por mayores retribuciones al personal profesional de Salud (en S/ 31 millones), otras retribuciones y complementos (en S/ 4 millones) del personal de Salud (en S/ 4 millones) y por CTS (en S/ 8 millones).
 - Justicia, por mayores retribuciones al personal judicial (en S/ 22 millones), personal administrativo (en S/ 10 millones) y personal que labora en centros penitenciarios (en S/ 4 millones).
 - Defensa y Seguridad Nacional, por las mayores retribuciones al personal militar (en S/ 29 millones).
- Gobiernos regionales (S/ 2,6 mil millones). Aumentó en 13,8 por ciento, por las funciones:
 - Educación, por mayores retribuciones al personal del Magisterio (en S/ 157 millones), otras retribuciones y complementos (S/ 28 millones), retribuciones a auxiliares de Educación (en S/ 14 millones), personal administrativo (en S/ 6 millones) y asignación por cumplir 25-30

años de servicios (S/ 6 millones), compensadas parcialmente por el menor pago por CTS (-S/ 14 millones).

- Salud, por mayores retribuciones al personal profesional de Salud (en S/ 58 millones), otras retribuciones y complementos (en S/ 12 millones), personal administrativo (en S/ 10 millones), personal no profesional de Salud (en S/ 7 millones) y por CTS (S/ en S/ 6 millones).
- Agropecuaria, por mayores retribuciones al personal administrativo (S/ 11 millones).

c. Gobiernos locales (S/ 339 millones). Creció en 16,3 por ciento, principalmente por:

- Mayores retribuciones al personal obrero por las funciones Planeamiento y Gestión, Ambiente y Orden Público y Seguridad (en S/ 21 millones, en conjunto).
- Mayor pago por CTS (en S/ 23 millones), por la función Planeamiento y Gestión, principalmente.

13. Bienes y servicios (S/ 4,6 mil millones) creció en 9,6 por ciento interanual y 9,2 por ciento en el período enero-febrero.

a. Gobierno nacional (S/ 3,0 mil millones). Se expandió en 10,4 por ciento, por un mayor gasto en servicios de mantenimiento (en S/ 98 millones); servicios profesionales y técnicos (en S/ 58 millones), locación de servicios (en S/ 42 millones), servicios básicos, de comunicaciones, publicidad y difusión (en S/ 17 millones), CAS (en S/ 16 millones), y alquileres (en S/ 12 millones). Ello fue atenuado por el menor gasto en servicios administrativos, financieros y de seguros (en -S/ 18 millones), compras de alimentos y bebidas (en S/ 17 millones) y adquisiciones de suministros médicos (en -S/ 14 millones), principalmente.

b. Gobiernos regionales (S/ 527 millones). Aumentó en 6,0 por ciento, principalmente por servicios de mantenimiento (en S/ 12 millones), adquisición de suministros médicos (en S/ 9 millones), locación de servicios (en S/ 8 millones), y viajes y servicios básicos, de comunicaciones, publicidad y difusión (en S/ 6 millones, en conjunto). Ello fue compensado, en parte, por el menor gasto en CAS (en -S/ 7 millones).

c. Gobiernos locales (S/ 1 035 millones). Creció en 9,1 por ciento, por el mayor gasto en CAS (en S/ 25 millones), alquileres (en S/ 23 millones), locación de servicios (en S/ 13 millones), servicios de mantenimiento (en S/ 10 millones), principalmente.

14. Transferencias (S/ 3,1 mil millones) aumentó en 24,8 por ciento interanual, principalmente en gobierno nacional, acumulando un incremento de 19,1 por ciento en el primer bimestre del año.

a. Gobierno nacional (S/ 2,6 mil millones). Aumentó en 27,4 por ciento en el mes, debido principalmente a un mayor gasto devengado en los programas Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (en S/ 328 millones); Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a mercados Locales -Haku Wiñay- (en S/ 141 millones); transferencias para el pago de pensiones y otras prestaciones sociales (en S/ 76 millones); transferencias a otros organismos internacionales (en S/ 41 millones); Acceso y Permanencia de Población con Alto Rendimiento Académico a una Educación Superior de Calidad (en S/ 32 millones); y por el registro de un mayor nivel de compensaciones al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles-FEPC (compensación neta de S/ 16 millones en febrero de 2026 vs aporte neto de -S/ 35 millones en febrero de 2025).

Ello fue atenuado por las menores transferencias para el Mantenimiento y Operación de Locales de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (en -S/ 58 millones) y Cuna Más (en -S/ 10 millones), principalmente.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 21 – 19 de marzo de 2026

- b. Gobiernos regionales (S/ 291 millones). Aumentó en 6,0 por ciento, debido principalmente a las mayores transferencias para el pago de pensiones y otras prestaciones sociales.
- c. Gobiernos locales (S/ 133 millones). Se expandió en 23,2 por ciento, principalmente por las mayores transferencias al Programas de Complementación Alimentaria en centros poblados, así como para el pago de pensiones y otras prestaciones sociales.

B. Gastos de capital

- 15. En febrero de 2026, el gasto de capital del gobierno general (S/ 4,3 mil millones) se incrementó en 8,5 por ciento interanual, por el mayor nivel de otros gastos de gastos de capital (113 por ciento), lo que fue contrarrestado en parte por una menor formación bruta de capital (-0,8 por ciento).
- 16. Formación bruta de capital (S/ 3,6 mil millones). Disminuyó en 0,8 por ciento interanual, por el menor gasto devengado en el gobierno nacional (-18,0 por ciento), acumulando en el período enero-febrero una caída de 2,9 por ciento.

Cuadro N° 5
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	ENERO	FEBRERO		ENERO-FEBRERO		Var. Nom.	VAR. % 26/25	
	2026	2025	2026	2025	2026	Febrero	Feb.	Ene.-Feb.
Gobierno Nacional	1 292	1 548	1 269	3 205	2 561	-279	-18,0	-20,1
Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN)	597	393	352	1 300	948	-41	-10,5	-27,1
PNISC 1/	121	319	291	611	412	-28	-8,7	-32,5
Escuelas Bicentenario	27	259	78	521	105	-181	-69,9	-79,9
Línea 2 del Metro de Lima y Callao	0	1	27	3	27	25	-	897,5
Obras por Impuestos	3	0	5	7	8	5	n.a.	20,1
Otros	91	59	182	81	273	123	208,9	235,4
IOARR 2/	63	47	72	56	134	24	50,9	141,4
Obras por Impuestos	5	3	4	13	9	1	27,3	-29,5
Resto	506	786	551	1 226	1 057	-235	-29,9	-13,7
Gobiernos Regionales	742	895	1 084	1 431	1 826	189	21,1	27,6
PNISC 1/	0	0	0	1	0	0	n.a.	-99,8
IOARR 2/	32	57	64	99	96	7	12,0	-3,2
Obras por Impuestos	49	4	80	18	129	76	-	615,7
Resto	661	835	940	1 314	1 601	106	12,7	21,9
Proyectos con costo mayor a S/ 10 millones	601	692	816	1 095	1 417	124	17,9	29,4
Proyectos con costo menor a S/ 10 millones y actividades	60	143	124	219	185	-19	-13,0	-15,7
Gobiernos Locales	750	1 164	1 227	1 917	1 977	63	5,4	3,1
IOARR 2/	43	203	102	292	145	-101	-49,7	-50,4
Obras por Impuestos	86	41	74	61	160	33	78,9	163,1
Resto	621	919	1 051	1 564	1 672	131	14,3	6,9
Proyectos con costo mayor a S/ 10 millones	349	348	401	761	749	52	15,0	-1,5
Proyectos con costo menor a S/ 10 millones y actividades	273	571	650	803	923	79	13,9	14,9
TOTAL	2 784	3 608	3 580	6 553	6 364	-28	-0,8	-2,9
Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN)	597	393	352	1 300	948	-41	-10,5	-27,1
PNISC 1/	121	319	291	612	412	-28	-8,8	-32,6
IOARR 2/	138	307	237	447	375	-70	-22,8	-16,0
Obras por Impuestos	139	48	158	91	297	110	227,3	225,8
Resto	1 789	2 540	2 542	4 104	4 331	2	0,1	5,5

1/ PNISC: Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad, incluye obras públicas, APP cofinanciadas, proyectos en activos.

2/ IOARR: Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición, comprende proyectos identificados al 4 de diciembre de 2025.

Fuente: MEF-SIAF / Elaboración: BCRP.

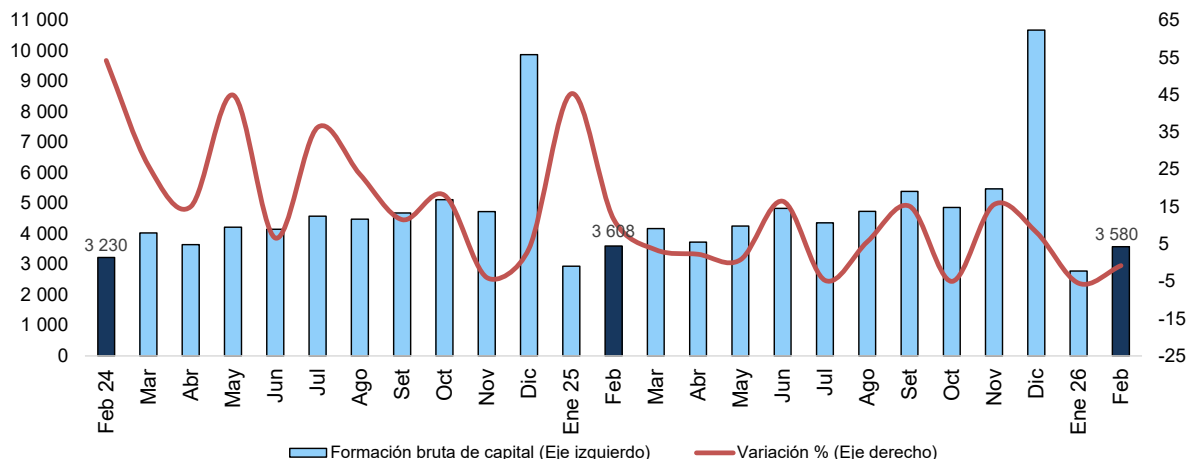
[BCRPData/NESPF202602C5](#)

Según grupos de proyectos y actividades, la caída correspondió a Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición-IOARR (-22,8 por ciento), proyectos a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura-ANIN (-10,5 por ciento) y que se ejecutan bajo el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad- PNISC (-8,8 por ciento), en

particular del proyecto Escuelas Bicentenario. Ello fue parcialmente compensado por un mayor gasto devengado en proyectos que se ejecutan bajo la modalidad de Obras por Impuestos, principalmente en los gobiernos subnacionales.

Gráfico N° 10

Formación Bruta de Capital del Gobierno General (Millones de soles y variación % 12 meses)



Formación bruta de capital del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	IT 23	II T	III T	IV T	IT 24	II T	III T	IV T	IT 25	II T	III T	IV T	Ene 26	Feb
TOTAL	5,1	8,8	-2,6	8,6	50,6	20,5	22,9	5,1	15,5	6,7	5,4	6,5	-5,5	-0,8
Gobierno Nacional	36,7	11,7	14,5	25,8	39,8	20,8	25,0	28,2	19,4	10,0	-13,9	-4,4	-22,0	-18,0
Gobiernos Regionales	7,6	16,3	2,1	32,2	86,6	42,0	43,9	-4,2	9,2	11,8	9,4	-2,4	38,4	21,1
Gobiernos Locales	-22,3	3,0	-16,7	-11,7	45,3	8,8	9,2	-8,4	14,6	-0,3	23,9	25,4	-0,4	5,4

BCRPData/NESPF202602G10

- a. **Gobierno nacional (S/ 1,3 mil millones).** Se contrajo en 18,0 por ciento, acumulando en el primer bimestre del año una caída de 20,1 por ciento. En el mes, el resultado se explica por el grupo “resto” (-29,9 por ciento), ANIN (-10,5 por ciento) y PNISC (-8,7 por ciento), en particular del proyecto Escuelas Bicentenario (-69,9 por ciento).

En el grupo “resto”, entre los proyectos que registraron las mayores variaciones se encuentran: Drenaje Pluvial en varios distritos de la provincia de Cusco (en -S/ 56 millones), Agua Potable y Alcantarillado de Sullana en Piura (en -S/ 38 millones), Recarga Hídrica y Aprovechamiento de agua de lluvia en catorce departamentos (en -S/ 36 millones), y Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales de Catacaos en Piura (en -S/ 30 millones), principalmente.

En el caso de ANIN, el menor gasto devengado se concentró en proyectos de soluciones integrales, destacando ocho intervenciones de protección de cuencas y riberas, protección ante inundaciones de márgenes de ríos y drenaje en La Libertad, Lambayeque, Piura, Lima e Ica (en -S/ 134 millones, en conjunto), contrarrestados en parte por un mayor gasto en siete intervenciones (en S/ 91 millones, en conjunto) en Tumbes, Piura, Ancash, Lima, La Libertad e Ica, y la construcción de dos centros de salud en Áncash y uno en Piura (-S/ 31 millones, en conjunto).

Respecto a la caída registrada por los proyectos que forman parte del PNISC, ésta se explica por un menor gasto por el proyecto Escuelas Bicentenario (en -S/ 181 millones),

contrarrestado en parte por una mayor ejecución del subgrupo “resto”, destacando el hospital Papa Francisco de Manchay en Pachacamac (en S/ 101 millones) y la Carretera Dv. Chojata -Dv. Tarucani (en S/ 17 millones), principalmente.

Por otro lado, la mayor ejecución de proyectos de IOARR correspondió a la construcción del puente en la carretera en la Ruta PE-1NR, tramo Tambo Grande-Morropón en Piura (en S/ 17 millones) y la construcción de bermas y drenaje en el sector Asillo-San Antón (en S/ 16 millones), principalmente.

- b. Gobiernos regionales (S/ 1,1 mil millones). Aumentó en 21,1 por ciento, debido principalmente a la mayor ejecución del grupo “resto” de proyectos y actividades con un costo mayor de S/ 10 millones (17,9 por ciento) y de proyectos que se ejecutan bajo la modalidad de Obras por Impuestos. En el período enero-febrero de 2026, acumula un incremento de 27,6 por ciento.

En el mes, destacó el mayor gasto por las funciones Transportes y, en menor medida, Orden Público y Seguridad, Educación y Cultura y Deportes. El incremento en la formación bruta de capital se registró en quince de veinticinco departamentos, destacando Amazonas, Lambayeque, Junín, Ucayali, Pasco y La libertad. Por el contrario, se registró una caída en Loreto, San Martín y Lima, principalmente.

En el grupo “resto” de proyectos y actividades con un costo mayor a S/ 10 millones, entre los que registraron una mayor variación se encuentran: Hospital Santiago Apóstol de Utcubamba en Amazonas (en S/ 50 millones), Establecimiento de Salud de Monsefú en Lambayeque (en S/ 36 millones), Centro de Salud Pedro Ruiz Gallo en Amazonas (en S/ 32 millones) y Carretera Departamental Dv. Uchumarca-Dv. Cerro de Pasco (en S/ 22 millones). Por su parte, entre los proyectos que se ejecutan bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, destacaron: Carretera Departamental Campo Verde-Nueva Requena en Ucayali (en S/ 37 millones), Seguridad Ciudadana Local en los distritos Ica y Loreto (en S/ 19 millones).²

- c. Gobiernos locales (S/ 1,2 mil millones). Aumentó en 5,4 por ciento, debido a un mayor gasto en los proyectos y actividades del grupo “resto” y de Obras por Impuestos, que registró un dinamismo importante -al igual que los gobiernos regionales-, lo que fue contrarrestado por una menor ejecución bajo la modalidad de IOARR.

El incremento correspondió principalmente a las funciones Cultura y Deporte y, en menor medida, Educación, en tanto que la ejecución de proyectos bajo la función Transportes continuó registrando una caída en lo que va del año. A nivel departamental, el aumento se registró en catorce de veinticinco departamentos, destacando Ica, Tacna, Arequipa y Cusco, lo que fue parcialmente contrarrestado por un menor gasto en Lima, Piura, Áncash y Callao, principalmente.

Si bien el gasto en formación bruta de capital de los gobiernos locales es atomizado, se identificaron proyectos que contribuyeron al aumento de éste en el mes: Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Av. Túpac Amaru, tramo Av. Naranjal-Av. Revolución, en Lima (en S/ 31 millones); Movilidad Urbana en el sector de Mesa Grande, en Tacna (en S/ 17 millones); Movilidad Urbana en la Av. Ramiro Priale, en Lima (en S/ 16 millones); Siembra y Cosecha de Agua en la quebrada Las Zorras en Arequipa (en S/ 14 millones); Infraestructura Vial de la Av. Metropolitana, tramo: Av. Universitaria-Vía Expresa Canta Callao, en Lima (en S/ 12 millones); Movilidad Urbana en las calles San Pedro, Acomayo y Av. La Unión, en Lima (en S/ 12

² Estos aumentos reflejan el inicio y reinicio en la ejecución de proyectos, pago de saldos pendientes de proyectos que habían culminado, entre otros factores.



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 21 – 19 de marzo de 2026

millones); y Seguridad Ciudadana en el Observatorio Municipal de Marcona, en Ica (S/ 10 millones).

17. **Otros gastos de capital (S/ 680 millones).** Registró un incremento de 113 por ciento interanual, debido a la transferencia al Fondo MIVivienda para el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional (S/ 414 millones), lo que fue atenuado por un menor honramiento de garantías estatales de crédito (en -S/ 33 millones y una menor transferencia al Programa de Saneamiento Urbano (en -S/ 9 millones), principalmente.

Puede encontrar los cuadros y gráficos del presente informe en [BCRPData/NESPF202602](https://bcrpdata.com/nestpf202602)